

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Área de Asistencia y Cooperación a Municipios:2.026/19

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DIA: Nº 31.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2 DE AGOSTO DE 2019.

ACUERDO Nº: 85/19.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA DESESCOMBRAR Y ACONDICIONAR INMUEBLES EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA CON POBLACIÓN INFERIOR A 1000 HABITANTES, EJERCICIO 2019

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate. En ejercicio de las facultades delegadas por el decreto de presidencia nº3.423 de 19 de julio de 2019 de conformidad con el dictamen de la Comisión de Asistencia y Cooperación a Municipios, por mayoría de ocho votos a favor (Grupo Popular y Portavoces de los Grupos Ciudadanos Valladolid y Toma la Palabra) y una abstención (Portavoz del Grupo VOX), la Junta de Gobierno ACUERDA:

PRIMERO. - Conceder subvención por importe total de **15.482,25 euros** al amparo de la “Convocatoria de subvenciones para desescombrar y acondicionar inmuebles en municipios de la provincia con población inferior a 1.000 habitantes, año 2019”, a los solicitantes que se relacionan en Anexo I que forma parte del expediente.

SEGUNDO. - Que en orden a la justificación, seguimiento y pago de las ayudas concedidas se siga lo previsto en las Bases aprobadas por la Diputación en fecha 17 de mayo de 2019 y publicadas en extracto en el B.O.P. nº 98 de 27 de mayo de 2019 e íntegras en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(Referencia: Expediente: 2.026/19. Acuerdo nº 85/19).



Valladolid, 5 de agosto de 2019.
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 5 de agosto de 2019.

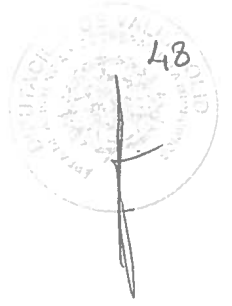
EL PRESIDENTE



Conrado Íscar Ordoñez

ANEXO I
SOLICITUDES CONCEDIDAS DESESCOMBRO Y ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA CON
POBLACIÓN INFERIOR A 1.000 HABITANTES, AÑO 2019

N	SOLICITANTE	OBRAS SOLICITADAS	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	MUNICIPIO DEL INMUEBLE	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	INVERSIÓN MÍNIMA A JUSTIFICAR
1	ÁLVAREZ BARAJA, EULALIA	DESESCOMBRAR PARCELA, RETIRANDO Y ACONDICIONANDO SOLAR	C/CIERVO, 11	TIEDRA	2.000,00	1.000,00	1.428,57
2	CALVO ALONSO, MANUEL	RETIRADA DE ESCOMBROS Y ACONDICIONAMIENTO DE SOLAR EN RUINAS	C/IGLESIA, 2	SAN PELAYO	3.619,00	1.000,00	1.428,57
3	DE CASTRO ORDAX, ANTONIO	DESESCOMBRAR PAREDES Y TAPIALES	C/RICABAÑA, 9	VILLARDEFRADES	1.694,00	1.000,00	1.428,57
4	DE CASTRO VALLELADO, VIRGINIA MARIA	DESESCOMBRAR PAREDES Y TAPIALES	C/RIOSECO, 1	VILLARDEFRADES	1.815,00	1.000,00	1.428,57
5	DÍAZ GONZÁLEZ, M ^o CRUZ	DESESCOMBRAR	C/HOSPITAL, 5	TORRELOBATÓN	5.820,10	1.000,00	1.428,57
6	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ARTEMIO	DESESCOMBRO DE FACHADA PERIMETRAL, RETIRADA DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA	C/VIRGEN DE GRACIA, 18	PEDROSA DEL REY	1.851,30	1.000,00	1.428,57
7	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ROSA	DESESCOMBRO DE ANTIGUOS ALMACENES	C/ CANTERA, 20	BECILLA DE VALDERADUEY	1.937,37	1.000,00	1.428,57
8	GONZÁLEZ PAREDES, ANA MARÍA	DESESCOMBRO DE PAJAR	C/DAMAS,12	FOMBELLIDA	1.028,50	719,95	1.028,50
9	LORENZO RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	DESESCOMBRO Y RETIRADA DE ELEMENTOS DETERIORADOS	CTRA. VILLASEXMR, 2	TORRELOBATÓN	2.214,30	1.000,00	1.428,57
10	MALFAZ IGLESIAS, MARÍA SOFÍA	DESESCOMBRO DE VIVIENDA EN ESTADO RUINOSO	C/MAYOR, 20	PEÑAFLOR DE HORNIJA	2.995,96	1.000,00	1.428,57
11	MARTÍN FRANCO, MARÍA DOLORES	LIMPIAR Y CARGAR ESCOMBROS DE DERRIBO EN PAJARES Y CORRAL	C/TEJAR, 11	TORRELOBATÓN	1.815,00	1.000,00	1.428,57
12	RUBIO RODRÍGUEZ, AURELIA	DESESCOMBRO DE DEMOLICIÓN PARCIAL DE INMUEBLE	C/SINDICATO, 1	URONES DE CASTROPONCE	2.420,00	1.000,00	1.428,57



**ANEXO I
SOLICITUDES CONCEDIDAS DESESCOMBRO Y ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA CON
POBLACIÓN INFERIOR A 1.000 HABITANTES, AÑO 2019**

N SOLICITANTE	OBRAS SOLICITADAS	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	MUNICIPIO DEL INMUEBLE	IMPORTE SOLICITADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	INVERSIÓN MÍNIMA A JUSTIFICAR
13 RUIZ BOTRÁN, CARLOS	DESESCOMBRO DE PARED	C/MATADERO, 3	PEDROSA DEL REY	2.359,50	1.000,00	1.428,57
14 RUIZ GONZÁLEZ, GALO	DESESCOMBRAR PAREDES Y TAPIALES DEL INMUEBLE	C/PALACIO, 1	CASTROMEMBIBRE	1.815,00	1.000,00	1.428,57
15 SUMPFSOSA, MATÍAS AUGUSTO	LIMPIAR Y CARGAR ESCOMBROS EN SOLAR	C/REAL, 12	SAN PELAYO	2.057,00	1.000,00	1.428,57
16 VILLADA CALLEJA, JESÚS	DESESCOMBRADO	C/PLAZUELA, 1	BUSTILLO DE CHAVES	1.089,00	762,30	1.089,00
					15.482,25	22.117,48

